Quito, 24 de marzo del 2017

INFORME DE COMISARIO

Para: Asamblea General de Socios

Estimados/as

A continuación presento el informe del ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2016.

Una vez revisado mes a mes como se solicitó en Asamblea General los comprobantes de ingresos y egresos, así como también la conciliación bancaria y los movimientos contables respectivos.

Se pudo determinar que los respaidos con valor, firma y fecha coinciden con el detalle del libro mayor de bancos. Dentro de los cuales puedo manifestar que no se encontró novedades; todo está en orden, es decir siguiendo el proceso que normalmente ha tenido la compañía COTRAFUR S.A.

Al revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se determinó que hay una utilidad de \$152.20 (CIENTO CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 20/100) después de 15% participación de trabajadores, Impuesto a la renta.

Debo manifestar que no pude revisar el libro de socios, por lo que pido disculpas a la asamblea ya que por falta de tiempo de mi persona, por factores ajenos a mi voluntad no pude realizar esta actividad.

También me permito indicar que por las revisiones mensuales que he tenido que realizar me consta que la Compañía COTRAFUR S.A. ha realizado varias licitaciones pero ninguna ha ganado debido a que las otras compañías están bajando el precio de forma considerable, pienso que se debería analizar los costos actuales que están pagando las empresas para decidir si se sigue participando en las licitaciones.

Cabe manifestar que con el SERCOP puede ser diferente ya con precios establecidos por kilometraje.

Recomiendo que se debe llevar las multas tanto de las ESPE como la compañía, en una hoja en Excel, para poder hacer un seguimiento en cada reunión de trabajo y asambleas que se realice, si bien estos rubros constan en el Estado de Pérdidas y Ganancias pero me parece muy general.

Esto lo puedo manifestar.

Atentamente,

Luis Patricio Benítez Quinatoa

COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURFONETAS COTRAFUR S.A.